



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y demás normativa aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que tras la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de hoy, y la reelección de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo de Administración, previos informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha procedido a determinar los siguientes cargos en el seno del Consejo de Administración:

Presidente: D. Antonio María Pradera Jáuregui (*consejero ejecutivo*)  
Vicepresidente: ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L. (representada por D. Goizalde Egaña Garitagoitia) (*consejera dominical*)  
Consejero Delegado: D. Jesús María Herrera Barandiarán (*consejero ejecutivo*)  
Consejero Coordinador: D. Carlos Solchaga Catalán (*consejero independiente*)

Asimismo, y como consecuencia de la modificación de la composición de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el Consejo de Administración ha acordado designar a los siguientes consejeros como miembros de dicha Comisión:

Presidente: D. Carlos Solchaga Catalán (*consejero independiente*)  
Miembros: D. Ángel Ochoa Crespo (*consejero independiente*)  
ADDVALIA CAPITAL, S.A. (representada por D<sup>a</sup> Maite Salegui Arbizu) (*consejero dominical*)

Bilbao, a 26 de abril de 2016.  
Roberto Alonso Ruiz.  
Secretario del Consejo de Administración